

Parte de Información de Riesgos (PIR)

El PIR es un impreso de RENFE-Operadora para informar de cualquier situación que entrañe un riesgo para la salud y la seguridad de los trabajadores.

La descripción del riesgo para los trabajadores se debe hacer con la mayor exactitud, describiendo el riesgo que hemos detectado (caída, arrollamiento, etc.) y el lugar donde se produce (estación y vía, oficina, etc.)

En el PIR se pueden proponer las medidas que creemos se deberían adoptar para que no se diera esta situación de peligro. Te recuerdo que se debe poner en el modelo nuestro nombre y el nombre del mando directo al que se lo entregamos. Nos quedaremos una copia del mismo.

SIEMPRE nos tienen que recoger el PIR. **Deberemos recibir una respuesta en un plazo máximo de treinta días.**

Es igual de válido el modelo impreso (Anexo 1), como el modelo que podemos descargar de la página web de Interesa "*Empleados / Prevención / Servicios de Prevención / Procedimientos Operativos / P.O.P. 2*" (Anexo 2).

Es muy importante que informemos a nuestros Delegados de Prevención de los PIR que redactemos, para poder hacer un seguimiento y control de los mismos.

¿Qué pasa después de entregar el PIR?

El mando directo analizará la situación de riesgo denunciada y redactará el correspondiente PGR (Anexo 3) en el que expondrá las observaciones que considere convenientes y hará una estimación del Nivel de Riesgo, teniendo en cuenta la probabilidad de que se produzca un daño y la severidad del mismo o daño esperado, emitiendo, a su juicio, el nivel de riesgo: muy bajo, bajo, moderado, alto o muy alto.

05/09/2012



2012-14

En el PGR se podrá dar uno de los tres casos siguientes:

1. El PIR es **PROCEDENTE**. El mando directo procederá a eliminar o reducir el riesgo.
2. El PIR es **PROCEDENTE pero no puede ser resuelto** por el mando directo. Lo remitirá al Jefe del Centro de Trabajo, sin rellenar el apartado de “*Cumplimentado*”.
3. El PIR es **IMPROCEDENTE** según el juicio del mando directo, y lo remitirá al Jefe del Centro de Trabajo, exponiendo las razones de su improcedencia.

El Jefe del Centro de Trabajo procederá de la siguiente forma:

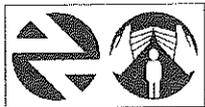
- El PIR está ya cumplimentado, comprobará que las medidas adoptadas son suficientes, lo firmará y enviará una copia al mando directo para su entrega al trabajador emisor del PIR.
- El PIR es improcedente y está de acuerdo, lo firmará y enviará una copia al mando directo para su entrega al emisor del PIR.
- El PIR está pendiente de cumplimentar, y lo considera procedente, si está dentro de sus facultades, ordenará su ejecución y en caso contrario lo elevará al superior jerárquico correspondiente para su estudio y resolución, haciendo figurar en el Parte el cargo del superior jerárquico que deberá contestarle con la decisión tomada sobre el particular. En ambos casos lo firmará y enviará una copia al mando directo del Trabajador para su entrega al emisor del PIR.
Una vez resuelto y rellenado el apartado de “*Cumplimentado*” por el encargado de su ejecución, lo enviará al mando directo para su entrega al emisor del PIR.

De todos los PGR, incluido los pendientes por estar elevados al superior jerárquico para su estudio y resolución, el Jefe del Centro de Trabajo remitirá una copia al correspondiente Técnico de Prevención de su ámbito territorial,

El Técnico de Prevención preparará la información relativa a los PGR para su exposición y comentarios en el Comité Provincial de Seguridad y Salud.

COMISIÓN EJECUTIVA RENFE-OP

ANEXO I



SERVICIO DE PREVENCIÓN

PARTE DE INFORMACION DE RIESGOS

Riesgo que he detectado: _____

Medidas que propongo: _____

Redactado por: D. _____

Entregado al mando directo: D. _____ Fecha: / /

EJEMPLAR PARA EL MANDO DIRECTO

ANEXO 2

PARTE DE INFORMACION DE RIESGOS

Riesgo que he detectado:

Medidas que propongo:

Redactado por D.

Entregado al mando directo D.

Fecha:

Impreso PIR

ANEXO 3

PARTE DE GESTION DE RIESGOS

Nº

UN:
DIRECCION/GERENCIA:
JEFATURA:

CENTRO DE TRABAJO:

Localidad: Provincia: Teléfono:
Nº. de trabajadores: Varones: Mujeres:

PGR emitido por D.
Originado por el PIR recibido de D.
Descripción del Riesgo:

Estimación del Nivel de Riesgo:

Muy Bajo _____ Bajo _____ Moderado _____ Alto _____ Muy Alto _____

Medidas Adoptadas:

Improcedente por

Observaciones:

Entregado al Jefe del Centro de Trabajo D.

Fecha de emisión: Firma del emisor del PGR:

Informe del Jefe del Centro de Trabajo:

Ejecútese por D.

Improcedente por

Elevado a (nombre y cargo) D.

Fecha del Informe: Firma del Jefe del C. de T.:

Cumplimentado

Fecha de resolución:

Firma del Ejecutor:

Impreso PGR